

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
de la Oficina de Ingesta Documentario y Archivos

17 JUL 2014

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000266

Callao, 17 JUL 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al Dr. Wilber Martin Espinoza Ramirez, en el cargo de Sub Director General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión - Unidad Ejecutora 401, Pliego Presupuestario 464 del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO 2º - DEJAR SIN EFECTO**, cualquier otro dispositivo legal que se contravenga a lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMEN BARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANA VICTORIA BEJARANO PREGIADO  
PRESIDENTE (E)